



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

DECLARACIÓN N° 66.

QUE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO Y EDUCATIVO EL XV SIMPOSIO LATINOAMERICANO Y I CONGRESO PARAGUAYO DE FARMACOBOTÁNICA.

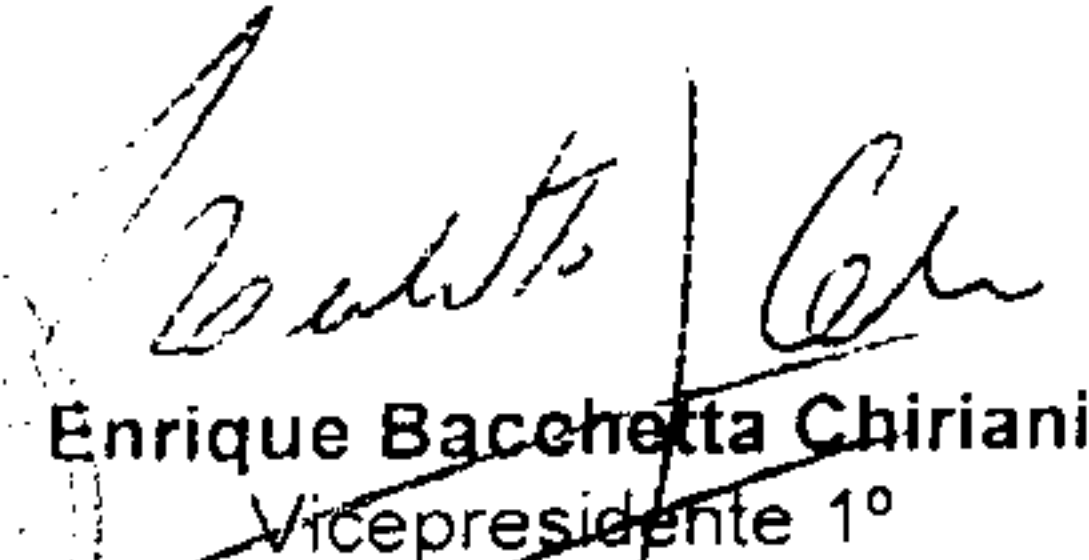
LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

D E C L A R A :

- Artículo 1.º** De interés Científico y Educativo la XV Edición del Simposio Latinoamericano y el I Congreso Paraguayo de Farmacobotánica, a llevarse a cabo en nuestro país los días 5, 6 y 7 de agosto de 2015 organizados por la Sociedad Científica del Paraguay en colaboración con la Asociación Etnobotánica Paraguaya, el Benjamin Franklin Science Corner y la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar
- Artículo 2.º** Su reconocimiento a los organizadores y participantes del evento que prestigia la investigación, el conocimiento y el intercambio de experiencias en tan importantes temas.
- Artículo 3.º** Comuníquese a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Emilia Patricia Alfaro de Franco
Secretaria Parlamentaria


Enrique Bacchetta Chiriani
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

